

INFORME SECRETARIAL

Pasa a despacho el presente proceso, informándole a la señora juez que se encuentra programada audiencia del art. 77 del C. P. Laboral para el día de mañana, 3 de agosto de 2021.


Nancy Arias Restrepo
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad Bolívar - Antioquia, dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado Nro. 2021-0004-00

Debido a que ha habido cambio de titular del despacho y la nueva funcionaria apenas tomó posesión del cargo en la fecha, y por ende, no ha tenido oportunidad de estudiar el presente expediente para la audiencia que se encuentra programada para el día de mañana, se hace necesario aplazar la realización de la misma con el fin de tener claro el asunto debatido.

Como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de audiencia de que trata el art. 77 del C. P. Laboral, se fija el día 17 de agosto del presente año, a las 2:00 p.m.

NOTIFIQUESE,


MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ